DEPARTAMENTO META

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

108

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE FUNCIONAMIENTO	
NÚMERO DE SOLICITUD	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025
SOLICITANTE	CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO - SECRETARIO GENERAL
A QUIEN SE DIRIGE	RODRIGUEZ CARRILLO JULIO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-3-SECRETARIA GENERAL

DETALLE DE LA SOLICITUD
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ VIGENCIA 2025

NOTA: *LA INFORMACIÓN TRASLADADA A ESTE ITEM CORRESPONDERÁ AL CONCEPTO DEL CDP.*

DETALLE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO		
TOTAL SOLICITUD	$ 39.800.000,00	**SON:** TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2719013 - CHALECOS REFLECTIVOS
VALOR FUENTE	$ 1.800.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2732008 - ESLINGA
VALOR FUENTE	$ 1.310.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2823611 - DELANTALES
VALOR FUENTE	$ 368.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2823803 - GUANTES DE FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTÉTICAS
VALOR FUENTE	$ 4.444.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2825001 - IMPERMEABLES PARA HOMBRE
VALOR FUENTE	$ 1.650.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2826203 - SOMBREROS DE PAÑO Y TELAS PARA HOMBRE
VALOR FUENTE	$ 1.060.000,00

FIRMA RESPONSABLE:
CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO SECRETARIO GENERAL

ELABORÓ: JRODRIGUEZC **IMPRIMIO:** LGARCIA **REPORTE:** SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC **IP:** 186.190.224.84

DEPARTAMENTO META

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE FUNCIONAMIENTO	
NÚMERO DE SOLICITUD	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025
SOLICITANTE	CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO - SECRETARIO GENERAL
A QUIEN SE DIRIGE	RODRIGUEZ CARRILLO JULIO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-3-SECRETARIA GENERAL

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2929011 - ARTÍCULOS DE CUERO PARA PROTECCIÓN INDUSTRIAL
VALOR FUENTE	$ 90.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2931001 - BOTAS DE CAUCHO
VALOR FUENTE	$ 360.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2931005 - BOTAS DE MATERIAL PLÁSTICO
VALOR FUENTE	$ 1.485.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2826207 - BOINAS Y CACHUCHAS
VALOR FUENTE	$ 336.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3262002 - CARTELES Y AVISOS
VALOR FUENTE	$ 2.648.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3529901 - BOTIQUINES PARA EMERGENCIA
VALOR FUENTE	$ 320.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3691002 - RECUBRIMIENTOS DE MATERIAL PLÁSTICO PARA PISOS
VALOR FUENTE	$ 900.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3692005 - CIERRES AUTOADHESIVOS
VALOR FUENTE	$ 85.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3697102 - CASCOS DE PROTECCIÓN REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO

FIRMA RESPONSABLE:

CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO
SECRETARIO GENERAL

DEPARTAMENTO META

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE FUNCIONAMIENTO	
NÚMERO DE SOLICITUD	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025
SOLICITANTE	CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO - SECRETARIO GENERAL
A QUIEN SE DIRIGE	RODRIGUEZ CARRILLO JULIO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-3-SECRETARIA GENERAL

VALOR FUENTE	$ 3.800.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3699022 - CARETAS DE MATERIAL PLÁSTICO PARA PROTECCIÓN
VALOR FUENTE	$ 420.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3699055 - PROTECTORES AUDITIVOS (TAPONES) DE MATERIAL PLÁSTICO
VALOR FUENTE	$ 336.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3844098 - ELEMENTOS N.C.P. PARA JUEGOS DEPORTIVOS
VALOR FUENTE	$ 110.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2823610 - OVEROLES PARA TRABAJO
VALOR FUENTE	$ 1.715.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3899997 - ARTÍCULOS N.C.P. PARA PROTECCIÓN
VALOR FUENTE	$ 330.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4299942 - MOSQUETONES Y ELEMENTOS METÁLICOS ANÁLOGOS, PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL
VALOR FUENTE	$ 480.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4392299 - BÁSCULAS N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 147.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4653101 - LINTERNAS
VALOR FUENTE	$ 340.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4692999 - APARATOS ELÉCTRICOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 2.910.000,00

FIRMA RESPONSABLE:
CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO SECRETARIO GENERAL

DEPARTAMENTO META

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE FUNCIONAMIENTO	
NÚMERO DE SOLICITUD	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025
SOLICITANTE	CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO - SECRETARIO GENERAL
A QUIEN SE DIRIGE	RODRIGUEZ CARRILLO JULIO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-3-SECRETARIA GENERAL

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4815017 - EQUIPOS ESPECIALIZADOS (KITS) PARA USO MÉDICO Y QUIRÚRGICO
VALOR FUENTE	$ 220.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4818099 - MUEBLES METÁLICOS N.C.P. PARA HOSPITALES
VALOR FUENTE	$ 1.050.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4831204 - ANTEOJOS, GAFAS, MONOGAFAS Y SIMILARES DE PLÁSTICO PARA PROTECCIÓN
VALOR FUENTE	$ 2.460.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4912996 - PARTES Y ACCESORIOS N.C.P. PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
VALOR FUENTE	$ 1.530.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.02.008.03 - SALUD OCUPACIONAL
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	8715999 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 7.096.000,00

FIRMA RESPONSABLE:

CARRILLO RIOS EDGAR FERNANDO
SECRETARIO GENERAL

ANEXO SECRETARÍA GENERAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	PAR DE BOTAS PVC CAÑA ALTA, CON PUNTERA DE SEGURIDAD, IMPERMEABLE, SUELA ANTIDESLIZANTE PARA DAMA.	UNIDAD	3	120.000	360.000	2931001	Botas de caucho
2	IMPERMEABLE CALIBRE 18, TIPO INDUSTRIAL DE PANTALÓN Y CHAQUETA CON CAPUCHA, TERMOSELLADO PARA DAMA.	UNIDAD	3	110.000	330.000	2825001	Impermeables para hombre
3	DELANTAL EN PVC 90X70 CM PARA DAMA.	UNIDAD	3	26.000	78.000	2823611	Delantales
4	PAR DE GUANTES NITRILO 13" DE LONGITUD Y 11 MILÉSIMAS DE ESPESOR, PARA MANEJO DE QUÍMICOS Y ACTIVIDADES DE ASEO O MANTENIMIENTO QUE TENGAN RIESGOS BIOLÓGICOS.	UNIDAD	16	22.000	352.000	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas
5	PAR DE GUANTES NITRILO PUÑO CERRADO, ALGODÓN Y NITRILO AZUL, RESISTE PENETRACIÓN DE QUÍMICOS, ACEITES, DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y LIXIVIADOS, LAVABLE.	UNIDAD	3	18.000	54.000	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas
6	GORRO TIPO SAFARI CON PROTECCIÓN EN CUELLO, MATERIAL DRIL LIVIANO, 4 OJETES BORDADOS, BOTÓN FORRADO, FRENTE FUSIONADO, ENCINTADO INTERIOR, VISERA INDEFORMABLE	UNIDAD	6	56.000	336.000	2826207	Boinas y cachuchas
7	AVISO DE SEÑALIZACION "PISO MOJADO" Aviso tipo torre, de doble cara, utilizado para advertir al personal y visitantes sobre superficies resbaladizas o en proceso de limpieza. Fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE), de color amarillo con impresiones en negro de alta visibilidad, conforme a lo establecido en la NTC 1461 (Colores y señales de seguridad). Dimensiones aproximadas: 60 cm de alto x 30 cm de ancho. Diseño plegable, liviano, resistente a la humedad, productos de limpieza y uso continuo. Incluye señal visual en texto y pictograma universal. Uso recomendado en oficinas, instituciones públicas, centros de salud, escuelas, y demás espacios de tránsito frecuente, en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, según el Decreto 1072 de 2015.	UNIDAD	6	125.000	750.000	3262002	Carteles y avisos
8	OVEROL ENTERIZO EN DRIL MANGA LARGA PUÑO LISO Prenda de dotación tipo enterizo, elaborada en tela dril de algodón o poliéster-algodón, calibre mínimo 8, resistente al desgaste, transpirable y cómoda para jornadas operativas prolongadas. Cuenta con mangas largas, puños lisos, cuello tipo camisa, cierre frontal con cremallera cubierta, elástico posterior en la cintura y múltiples bolsillos funcionales (mínimo uno en el pecho, dos laterales y uno trasero). Color según requerimiento institucional. Tallas varias. Costuras reforzadas para mayor durabilidad. Diseñado para proteger al trabajador de suciedad, fricción y exposición leve a riesgos físicos, en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con referencia a la NTC 2275 (ropa de trabajo – requisitos generales).	UNIDAD	11	105.000	1.155.000	2823610	Overoles para trabajo
9	PAR DE BOTAS PVC CAÑA ALTA, CON PUNTERA DE SEGURIDAD, IMPERMEABLE, SUELA ANTIDESLIZANTE, RESISTENTE A QUÍMICOS, DIELÉCTRICA PARA HOMBRE.	UNIDAD	11	135.000	1.485.000	2931005	Botas de material plástico
10	IMPERMEABLE CALIBRE 18, TIPO INDUSTRIAL DE PANTALÓN Y CHAQUETA CON CAPUCHA, TERMOSELLADO PARA HOMBRE.	UNIDAD	12	110.000	1.320.000	2825001	Impermeables para hombre
11	PAR DE GUANTES EN HILAZA CON PUNTOS EN PVC	UNIDAD	30	15.000	450.000	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas
12	PAR DE GUANTES MULTIUSO DIELÉCTRICO CON PROTECTOR DE AISLAMIENTO DE DESCARGAS	UNIDAD	6	45.000	270.000	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas
13	PAR DE GUANTES DE VAQUETA REFORZADOS TALLA GRANDE	UNIDAD	200	12.500	2.500.000	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas
14	PAR DE GUANTES DE CARNAZA LARGO REFORZADO	UNIDAD	20	25.000	500.000	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas
15	PAR DE GUANTES DE CARNAZA REFORZADOS EXTRA LARGO PARA SOLDAR	UNIDAD	6	53.000	318.000	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas
16	DELANTAL PARA SOLDADOR EN CARNAZA Elemento de protección personal diseñado para labores de soldadura y actividades con exposición a chispas, calor o fricción. Fabricado en carnaza de res curtida al cromo, de alta resistencia térmica y mecánica. Diseño tipo peto, con dimensiones aproximadas de 60 cm de ancho x 90 cm de alto, con correas ajustables en cuello y cintura, en reata o cuero, para un ajuste seguro al cuerpo del usuario. Costuras reforzadas con hilo resistente al calor. Protege el torso y parte superior de las piernas ante chispas, salpicaduras de metal fundido o abrasión. Cumple con lo establecido en el SG-SST, de acuerdo con la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, y en referencia a la NTC 1780 y normas internacionales aplicables a EPP para soldadura (ANSI/ISEA Z49.1).	UNIDAD	2	145.000	290.000	2823611	Delantales

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
17	MONOGAFAS, GAFAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EN POLICARBONATO, TRANSPARENTE, ANTI-RAYADURAS CON PROTECCIÓN UV, PROTECCIÓN LATERAL, ANTI-EMPAÑANTE, ANTI-IMPACTO, ANTIESTÁTICA	UNIDAD	80	17.000	1.360.000	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección
18	GAFA PROTECCIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL Elemento de protección ocular diseñado para prevenir lesiones causadas por partículas, polvo, salpicaduras químicas leves y riesgos mecánicos. Fabricadas en policarbonato transparente de alta resistencia al impacto, con diseño liviano, ergonómico y de lente envolvente tipo panorámico. Cuentan con tratamiento antiempañante y antirrayadura, puente nasal suave y patillas ajustables o banda elástica, según el modelo. Ideales para trabajos en construcción, mantenimiento, manipulación de químicos, agricultura, entre otros. Cumplen con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), bajo el Decreto 1072 de 2015, con referencia a la NTC 1692, y estándares internacionales ANSI Z87.1 y CE EN166.	UNIDAD	100	11.000	1.100.000	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección
19	OVEROL PROTECCIÓN PARA GUADAÑAR Prenda tipo enterizo diseñada para labores de guadañado, poda y trabajos rurales con exposición a partículas, vegetación y agentes mecánicos. Elaborada en dril pesado o lona antifricción, resistente al desgarro, salpicaduras de piedras y contacto con ramas u objetos cortantes. Cuenta con mangas largas, cuello alto, cierre frontal con cremallera cubierta, puños ajustados y elástico en la parte posterior de la cintura para mayor confort y seguridad. Incluye bandas reflectivas de alta visibilidad en brazos y piernas para trabajos en exteriores. Disponible en varias tallas. Costuras reforzadas. Cumple con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, y recomendaciones de seguridad para manejo de motoguadaña y maquinaria liviana.	UNIDAD	2	280.000	560.000	2823610	Overoles para trabajo
20	CASCO CON CARETA EN MALLA Y PROTECTOR DE OÍDOS. Elemento de protección personal de uso integral, diseñado para labores como guadañado, poda, jardinería o actividades rurales con exposición a partículas y ruido. Compuesto por: Casco de seguridad en polietileno de alta densidad (HDPE), con suspensión interna tipo matraca, ajustable y resistente a impactos. Careta frontal abatible en malla metálica galvanizada, que protege el rostro de residuos proyectados como piedras, ramas o partículas sin afectar la visibilidad. Protectores auditivos tipo concha, integrados a la estructura, con almohadillas de espuma y vinilo, abatibles, con reducción de ruido de hasta 25 dB. Elemento ergonómico, liviano y de fácil ajuste, diseñado para brindar protección en entornos de trabajo al aire libre. Cumple con la NTC 1735 (casco de seguridad industrial), NTC 1593 (protección auditiva), y estándares internacionales ANSI Z89.1, ANSI S3.19 y CE EN 352, dentro del marco del SG-SST, según el Decreto 1072 de 2015.	UNIDAD	2	80.000	160.000	3697102	Cascos de protección reforzados con fibra de vidrio
21	MONJA PROTECCIÓN CABEZA Y CUELLO, ELABORADA EN ALGODÓN	UNIDAD	20	53.000	1.060.000	2826203	Sombreros de paño y telas para hombre
22	PAR DE POLAINA DE CARNAZA PARA PROTECCIÓN DE PIES Y PIERNAS, CORREAS CON HEBILLAS QUE PERMITE EL AJUSTE SEGURO A LA PIERNA. Elemento de protección personal utilizado en labores con riesgo de contacto con chispas, abrasión o partículas proyectadas, como soldadura, guadañado o trabajo rural. Fabricadas en carnaza de res curtida al cromo, resistente al calor, fricción y desgaste mecánico. Diseño anatómico que cubre empeine, tobillo y pantorrilla, con correas laterales y hebillas metálicas que permiten un ajuste firme y seguro a la pierna del usuario. Costuras reforzadas con hilo resistente al calor. Uso recomendado en entornos industriales, agrícolas o forestales. Cumple con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) establecidos en el Decreto 1072 de 2015, y con referencia a normas técnicas como la NTC 1780 y estándares de EPP mecánico y térmico.	UNIDAD	2	45.000	90.000	2929011	Artículos de cuero para protección industrial
23	PAR DE PROTECTOR DE PIEDRA PARA GUADAÑA	UNIDAD	2	45.000	90.000	3899997	Artículos n.c.p. para protección

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
24	PAR DE PROTECTOR AUDITIVO FABRICADO EN SILICONA HIPOALERGÉNICA SUAVE Y CORDÓN EN POLIÉSTER TRENZADO FORMA DE HONGO CON ANILLOS DISEÑADO PARA ADAPTARSE CÓMODAMENTE Elemento de protección auditiva reutilizable, fabricado en silicona hipoalergénica suave, con diseño anatómico en forma de hongo con anillos concéntricos, que permite una adaptación cómoda y segura al canal auditivo, sin generar presión excesiva. Incluye cordón en poliéster trenzado, que facilita su transporte y evita su pérdida durante la jornada laboral. Lavables, resistentes y de fácil almacenamiento. Ideales para la reducción de ruido en ambientes industriales, agrícolas, de guadañado o con maquinaria pesada. Atenuación promedio: 22 a 25 dB, dependiendo del modelo. Cumple con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, en concordancia con la NTC 1593 y normas internacionales como ANSI S3.19 y CE EN 352-2.	UNIDAD	80	3.000	240.000	3899997	Artículos n.c.p. para protección
25	TAPA OÍDOS DIADEMA TIPO COPA Elemento de protección auditiva tipo pasivo, diseñado para reducir la exposición a niveles elevados de ruido. Compuesto por copas de material ABS resistente, con almohadillas acolchadas en espuma de alta densidad recubierta en vinilo, que garantizan comodidad y buen sellado alrededor del oído. Incorpora diadema superior ajustable, ergonómica y flexible, que permite un ajuste firme al contorno de la cabeza. Ideal para trabajos prolongados en ambientes ruidosos como guadañado, operación de maquinaria, construcción o talleres. Atenuación promedio: 25 a 30 dB, según referencia del fabricante. Cumple con los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en conformidad con el Decreto 1072 de 2015, la NTC 1593, y estándares internacionales ANSI S3.19 y CE EN 352-1.	UNIDAD	6	56.000	336.000	3699055	Protectores auditivos (tapones) de material plástico
26	CASCO SEGURIDAD DIELÉCTRICO TIPO RESCATE Y TRABAJO ALTURAS Elemento de protección personal para actividades en alturas y situaciones de rescate, fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE) o ABS de alta resistencia, dieléctrico, apto para trabajos con riesgo eléctrico (hasta 20.000 V). Diseño tipo casco cerrado, sin visera frontal, con suspensión interna de seis puntos y sistema de ajuste tipo matraca. Cuenta con barboquejo de 4 puntos de sujeción y ajuste con mentonera en "Y", que garantiza estabilidad en movimiento vertical y evita desprendimiento en caídas. Incluye ranuras laterales para accesorios (protectores auditivos o caretas) y orificios de ventilación, dependiendo del modelo. Uso obligatorio en actividades como instalación de redes, poda, mantenimiento en alturas, rescate y telecomunicaciones. Cumple con la NTC 1735, el Reglamento Técnico de Elementos de Protección Personal (RETIE) en lo referente a riesgo eléctrico, y los lineamientos del SG-SST conforme al Decreto 1072 de 2015. Referencia internacional: ANSI Z89.1 Clase E / EN 12492 (uso en alturas y rescate).	UNIDAD	16	140.000	2.240.000	3697102	Cascos de protección reforzados con fibra de vidrio
27	ARNÉS DE SEGURIDAD Elemento de protección contra caídas para trabajo en alturas, elaborado en reata de poliéster de alta resistencia, diseñado para distribuir el impacto en caso de caída libre, y garantizar el aseguramiento corporal del trabajador. Configuración tipo "X" o "H" de cuerpo entero, con argolla dorsal en "D" para línea de vida, dos argollas laterales para posicionamiento y una frontal para ascenso o descenso controlado. Cuenta con hebillas metálicas de doble seguro y ajustes en piernas, torso y pecho, que permiten adaptabilidad a diferentes tallas. Costuras de alta visibilidad y refuerzo. Capacidad de carga: mínimo 130 kg, según especificaciones del fabricante. Uso obligatorio en actividades de riesgo por caída a diferente nivel, conforme a la Resolución 4272 de 2021 (Reglamento de Seguridad para Trabajo en Alturas) y en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Decreto 1072 de 2015. Cumple con normas técnicas como la NTC 1641, y referencias internacionales ANSI Z359.1 y EN 361.	UNIDAD	1	480.000	480.000	4299942	Mosquetones y elementos metálicos análogos, para seguridad industrial

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
28	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO Elemento complementario del sistema personal de protección contra caídas, diseñado para permitir el sujeción y soporte del trabajador mientras realiza tareas en alturas, sin quedar completamente suspendido. Fabricada en reata de poliéster de alta tenacidad, con longitud regulable (entre 1.2 m y 2 m), equipada con ganchos o mosquetones de doble seguro en acero forjado, tipo escalerilla o ANSI, en ambos extremos. Algunos modelos incluyen protección externa en PVC o cuerina para mayor resistencia a la abrasión. Diseñada para trabajar en conjunto con el arnés de cuerpo completo, permitiendo el uso con manos libres. Capacidad de carga mínima: 22.2 kN (aprox. 2.200 kgf). Cumple con la Resolución 4272 de 2021 (trabajo seguro en alturas), la NTC 1642, y normas internacionales como la ANSI Z359.3 y EN 358, dentro del marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, conforme al Decreto 1072 de 2015.	UNIDAD	2	280.000	560.000	2732008	Eslinga
29	LINEA DE VIDA Dispositivo de conexión diseñado para formar parte de un sistema personal de protección contra caídas en trabajo en alturas. Compuesta por cuerda de vida semiestática o reata de poliéster de alta resistencia, con longitud variable (usualmente entre 10 y 20 metros, según requerimiento del sitio de trabajo). Incluye ganchos o mosquetones de doble seguro tipo ANSI, en uno o ambos extremos, y en algunos casos cuenta con absorbedor de energía integrado para disipar la fuerza generada en caso de caída. Puede ser tipo vertical u horizontal, según el sistema a utilizar (línea de anclaje fija o temporal). Capacidad de resistencia: mínimo 22.2 kN (áprox. 2.200 kgf). Elemento obligatorio en tareas con riesgo de caída a diferente nivel, conforme a lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 (reglamento técnico de trabajo seguro en alturas), la NTC 1642, y normas internacionales ANSI Z359.1 y EN 354. Aplicable dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el Decreto 1072 de 2015.	UNIDAD	1	750.000	750.000	2732008	Eslinga
30	CARETA FOTOSENSIBLE MASCARA INTELIGENTE SEGURIDAD Elemento de protección ocular y facial utilizado en trabajos de soldadura, diseñado con filtro fotosensible (autooscurecible) que regula automáticamente el nivel de oscuridad según la intensidad del arco eléctrico. Fabricada en policarbonato o polipropileno de alta resistencia térmica e impacto, con arnés interno ajustable, visor panorámico, y sensor óptico dual o cuádruple (según modelo), que activa la función oscura en fracción de segundo (≤ 1/25,000 s). Nivel de oscuridad ajustable manual o automáticamente entre DIN 9 a DIN 13, con nivel claro DIN 4. Funciona con batería de litio recargable y/o celdas solares. Protege contra radiación UV/IR, chispas, partículas calientes y salpicaduras. Uso obligatorio en procesos de soldadura SMAW, MIG/MAG, TIG y corte plasma. Cumple con la NTC 2272, el SG-SST conforme al Decreto 1072 de 2015, y normas internacionales ANSI Z87.1, EN 379 y CSA Z94.3.	UNIDAD	1	420.000	420.000	3699022	Caretas de material plàstico para protección
31	CINTA ANTIDESLIZANTE Elemento de señalización y control de riesgo por deslizamiento, utilizado en superficies lisas, inclinadas o húmedas, para prevenir caídas y mejorar la tracción del calzado. Fabricada en material abrasivo (óxido de aluminio o similar) con base de PVC o poliéster resistente, adhesivo de alta fijación y respaldo removible. Medidas estándar: ancho de 2" (5 cm), longitud por rollo entre 5 m y 18 m, color negro, amarillo o combinaciones de alta visibilidad, según requerimiento. Apta para uso en escaleras, rampas, plataformas, pasillos, zonas de tránsito peatonal y maquinaria. Alta resistencia al tráfico, humedad, rayos UV y productos de limpieza. Cumple con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Ley 1562 de 2012, y en referencia a la NTC 1461 (colores y señales de seguridad), así como a estándares internacionales OSHA 1910.22.	ROLLOS	10	90.000	900.000	3691002	Recubrimientos de material plástico para pisos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
32	CHALECO DE BRIGADISTAS: 10 TALLA L 10 TALLA XL Prenda de dotación institucional diseñada para identificar al personal de brigadas de emergencia (evacuación, primeros auxilios, contra incendios, etc.) y brindar visibilidad durante la atención de eventos o simulacros. Fabricado en tela tipo poliéster, antifluido o lona liviana, de color rojo, azul o verde, según el rol asignado. Cuenta con cierre frontal en cremallera, banda reflectiva horizontal y vertical (mínimo de 2") en frente y espalda, y múltiples bolsillos funcionales. Espacio posterior para impresión institucional o rotulación de la brigada. Costuras reforzadas, corte unisex. Se entrega en talla L (10 unidades) y talla XL (10 unidades). Cumple con recomendaciones del SG-SST, bajo el Decreto 1072 de 2015, y guías técnicas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y normativas internas para planes de emergencia y evacuación.	UNIDAD	20	90.000	1.800.000	2719013	Chalecos reflectivos
33	ALARMA DE SEGURIDAD PARA EMERGENCIAS Dispositivo electrónico diseñado para alertar de forma inmediata en situaciones de emergencia como evacuaciones, incendios, desastres naturales o eventos de riesgo público. Sistema activado de forma manual o automática, según el modelo, con emisión sonora de alta potencia (mínimo 110 dB) y, en algunos casos, señal visual (luz estroboscópica). Fabricada en plástico ABS resistente a impactos, uso interior o exterior, alimentación eléctrica directa o mediante batería recargable/energía solar, dependiendo de especificaciones del fabricante. Fácil instalación en paredes o columnas. Alcance sonoro de entre 50 y 200 metros, según el entorno. Puede funcionar de forma independiente o integrada a sistemas de alarma general. Cumple con los lineamientos del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), el SG-SST (Decreto 1072 de 2015), y la NTC 2050 en cuanto a instalaciones eléctricas seguras.	UNIDAD	3	970.000	2.910.000	4692999	Sistemas electrónicos de seguridad perimétrica
34	CASCO BRIGADISTA Elemento de protección personal utilizado por los integrantes de brigadas de emergencia, diseñado para proteger la cabeza ante impactos, objetos en caída, calor y otros riesgos presentes durante simulacros o eventos reales. Fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE) o ABS, con suspensión interna de 4 o 6 puntos y barboquejo de dos o tres puntos para sujeción segura. Color estándar: rojo, azul, verde o blanco, según el tipo de brigada (contra incendios, evacuación, primeros auxilios, etc.). Puede incluir espacio para rotulación institucional o rol de brigadista, ranuras para accesorios (linterna, visor, audífonos) y ventilación superior, dependiendo del modelo. Cumple con la NTC 1735 (cascos de seguridad industrial), lineamientos del SG-SST (Decreto 1072 de 2015), y orientaciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) para equipos de respuesta institucional.	UNIDAD	20	70.000	1.400.000	3697102	Cascos de protección reforzados con fibra de vidrio
35	LINTERNA MANUAL CON DINAMO SIN PILAS NI CABLE Dispositivo portátil de iluminación, recargable manualmente mediante sistema de dinamo (energía mecánica), ideal para situaciones de emergencia, evacuación o uso en zonas sin acceso a energía eléctrica. Fabricada en plástico ABS de alta resistencia, con bombillos LED de bajo consumo (mínimo 2 luces), botón de encendido/apagado y palanca lateral o inferior para carga manual por compresión o giro. No requiere pilas, baterías externas ni conexión eléctrica. Tiempo promedio de iluminación continua: 10 a 15 minutos por cada minuto de carga manual, según especificaciones del fabricante. Liviana, compacta y de fácil uso. Elemento recomendado por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) para dotación de brigadas institucionales y kits de emergencia. Cumple con las exigencias del SG-SST (Decreto 1072 de 2015) y lineamientos de planes de contingencia.	UNIDAD	20	17.000	340.000	4653101	Linternas
36	SILBATO CON CORDÓN	UNIDAD	20	5.500	110.000	3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
37	TENSIÓMETRO Equipo médico portátil diseñado para la medición de la presión arterial sistólica y diastólica, utilizado en brigadas de salud, primeros auxilios y atención prehospitalaria. Modelo aneroide (manual), compuesto por: Esfigmomanómetro con manómetro de precisión, graduado en mmHg (hasta mínimo 300 mmHg). Brazalete ajustable con velcro, en tela resistente (nylon o lona), con vejiga de látex o PVC sin látex. Pera de inflado con válvula de liberación controlada. Liviano, de fácil transporte y operación. Recomendado para brigadistas de primeros auxilios, personal de salud en campo o en instituciones educativas, públicas o privadas. Cumple con lo exigido por la Resolución 3100 de 2019 (sistema obligatorio de garantía de calidad en salud) y puede ser parte del SG-SST en entidades que cuenten con brigadas médicas o kits de respuesta.	UNIDAD	1	220.000	220.000	4815017	Equipos especializados (Kits) para uso médico y quirúrgico
38	BASCULA DIGITAL Dispositivo electrónico diseñado para la medición precisa del peso corporal, de uso en brigadas de salud, centros educativos, instituciones públicas o atención prehospitalaria. Fabricada en plástico ABS o vidrio templado de alta resistencia, con pantalla LCD digital de fácil lectura, sensor de presión automática y sistema de encendido/apagado automático por contacto. Capacidad de medición: hasta 150 o 180 kg (según modelo), con precisión mínima de ±100 g. Alimentación por baterías tipo AAA o celda tipo botón (incluidas o recargables). Superficie antideslizante. Portátil, liviana y resistente. Uso recomendado en campañas de salud, brigadas institucionales y monitoreo de condiciones nutricionales. Cumple con lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (Resolución 3100 de 2019) y puede incluirse en el SG-SST cuando se implementan estrategias de autocuidado y control de riesgos cardiovasculares en entornos laborales.	UNIDAD	1	147.000	147.000	4392299	Básculas n.c.p.
39	CAMILLA DE EMERGENCIA MATERIAL: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. TÉCNICA DE FABRICACIÓN: TAMAÑO: 184 CM. X 45 CM X 6.5CM PESO: 7 KG , SOPORTA CARGA: DE 130 A 142 KG. INMOVILIZADOR: 8 CORREAS DE NYLON DE 2" CON VELCRO Y CINTAS REFLECTIVA. ALMOHADILLA PARA SOSTENER Y PROTEGER CABEZA.	UNIDAD	3	350.000	1.050.000	4818099	Muebles metálicos n.c.p. para hospitales
40	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES AGUA I servicio de mantenimiento de extintores de agua consiste en la ejecución de actividades técnicas y preventivas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento, conservación y operatividad de los extintores de agua ubicados en las instalaciones institucionales. Este mantenimiento debe ser realizado por personal calificado y certificado, conforme a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 2885, la NTC 3808 y demás normativas aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST (Decreto 1072 de 2015). Actividades mínimas incluidas en el servicio: Inspección visual externa del cilindro, válvulas, manguera y manómetro. Revisión del estado físico del extintor, incluyendo verificación de golpes, corrosión, deformaciones o deterioro. Comprobación de la presión interna, verificación del manómetro y sellado de seguridad. Despresurización segura del extintor (si aplica mantenimiento interno). Apertura, limpieza interna del cilindro y evaluación del estado de sus componentes. Reemplazo de empaques, válvulas o partes defectuosas, si es necesario. Carga del agente extintor (agua desmineralizada con aditivo anticorrosivo, si aplica). Presurización con nitrógeno seco hasta presión adecuada, según especificaciones del fabricante. Prueba de hermeticidad y control de fugas en válvulas y conexiones. Colocación de etiqueta o sello de mantenimiento actualizado, indicando fecha de servicio, técnico responsable y fecha de próxima revisión. Elaboración de informe técnico de mantenimiento, con diagnóstico, acciones realizadas y observaciones.	UNIDAD	7	120.000	840.000	8715999	Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
41	MANTENIMIENTO EXTINTORES CO2 El mantenimiento de extintores tipo CO_2 comprende todas las acciones técnicas necesarias para asegurar que el extintor se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento, conforme a los requisitos de seguridad establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 2885, la NTC 3808, y en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según el Decreto 1072 de 2015. Este servicio debe ser realizado por personal técnico calificado, en instalaciones autorizadas o con equipos certificados para tal fin. Actividades mínimas incluidas en el servicio: Inspección visual externa del cilindro y componentes, verificando estado físico (golpes, corrosión, abolladuras) y rotulado. Verificación del peso del extintor, comparando con el peso nominal del fabricante (pérdida no mayor al 10%). Revisión de la válvula, boquilla y difusor, comprobando que estén libres de obstrucciones y en buen estado. Despresurización controlada del cilindro (si requiere mantenimiento interno o recarga). Desarme y limpieza interna del cilindro, si presenta residuos o humedad. Prueba hidrostática, si corresponde por vencimiento del periodo reglamentario (cada 5 años o según fabricante). Recarga del agente extintor (CO_2 líquido presurizado) hasta el peso nominal especificado. Verificación de hermeticidad para asegurar que no haya fugas en conexiones o válvulas. Colocación de sello de seguridad, etiquetas de mantenimiento actualizadas y marcación del próximo servicio. Entrega de informe técnico, con registro del mantenimiento, peso inicial/final, acciones realizadas y observaciones.	UNIDAD	21	256.000	5.376.000	8715999	Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.
42	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES MULTIPOPOSITO - El servicio consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo de extintores multipropósito tipo ABC, e incluye la inspección visual del cilindro y sus componentes, verificación de la presión interna, limpieza externa e interna, revisión del sistema de válvulas, recarga con polvo químico seco tipo ABC, prueba de hermeticidad, reemplazo de piezas defectuosas como manómetro, manguera, seguro o válvula, rotulado, sellado de seguridad y registro técnico del mantenimiento realizado. Este procedimiento se ejecuta conforme a los lineamientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 2885, garantizando el correcto funcionamiento del extintor según la normativa vigente en Colombia.	UNIDAD	2	56.000	112.000	8715999	Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.
43	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE AGUA PRESURISADA AB - El servicio comprende el mantenimiento integral de extintores de agua presurizada tipo AB, el incluye el vaciado del contenido, limpieza interna del cilindro, revisión y ajuste del sistema de válvulas, manómetro y difusor, recarga con solución compatible a base de agua, verificación de la presión, prueba de hermeticidad, reemplazo de componentes en mal estado, rotulado, sellado de seguridad y registro técnico del procedimiento. Todas las actividades se realizan de acuerdo con los requerimientos de la Norma Técnica Colombiana NTC 2885, asegurando la operatividad y cumplimiento de la regulación nacional aplicable.	UNIDAD	3	256.000	768.000	8715999	Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.
44	SEÑALIZACION DE CAMILLA DE EMERGENCIA Elemento gráfico de señalización de seguridad utilizado para indicar la ubicación de la camilla de emergencia dentro de instalaciones institucionales, educativas, administrativas o comunitarias. Fabricada en lámina de PVC rígido, acrílico, poliestireno o material fotoluminiscente, resistente a la humedad y de fácil limpieza. Impresión de alta visibilidad con colores normalizados (verde y blanco) y pictograma conforme a normatividad nacional. Tamaño estándar sugerido: 30 cm x 20 cm o 40 cm x 30 cm, dependiendo del lugar y la visibilidad del entorno. Espesor: mínimo 1.5 mm en material rígido. Instalación: Se debe ubicar a una altura visible (entre 1.8 m y 2.2 m desde el piso), sobre la pared, puerta o superficie cercana al lugar donde esté dispuesta la camilla. Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad NTC 2050 – Código Eléctrico Colombiano (en cuanto a ubicación segura) Decreto 1072 de 2015 – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Ley 1562 de 2012 – Riesgos laborales	UNIDAD	10	28.000	280.000	3262002	Carteles y avisos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
45	PALETA DE "PUNTO DE ENCUENTRO" Elemento portátil de señalización de emergencia utilizado por brigadas o personal designado para guiar a la comunidad hacia el punto de encuentro seguro durante simulacros o eventos reales de evacuación. Fabricada en PVC expandido, acrílico o poliestireno de alto impacto, con mango ergonómico en tubo metálico o plástico rígido, de fácil agarre y manipulación. Diseño circular o rectangular, con impresión en vinilo reflectivo o fotoluminiscente, de alta visibilidad, con los colores normalizados: verde fondo / blanco pictograma y texto. Dimensiones estándar sugeridas: Señal: 30 cm x 30 cm (cuadro o círculo) Longitud del tubo/mango: mínimo 80 cm Espesor del cuerpo señalético: 2 mm a 3 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad Decreto 1072 de 2015 – SG-SST Ley 1523 de 2012 – Gestión del riesgo Recomendaciones del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) en planes de evacuación	UNIDAD	1	52.000	52.000	3262002	Carteles y avisos
46	SEÑALIZACION DE BAÑOS Elemento gráfico de señalización utilizado para indicar la ubicación de los servicios sanitarios (baños) en instalaciones institucionales, educativas, comunitarias o administrativas. Debe contar con símbolos universales de acceso para hombres, mujeres, personas con discapacidad o baños unisex, según corresponda. Fabricada en lámina de PVC, acrílico, poliestireno rígido o material fotoluminiscente, resistente a la humedad y fácil de limpiar. Impresión o calado con colores contrastantes, comúnmente fondo azul o blanco con pictograma negro, blanco o azul, conforme a norma técnica. Tamaños estándar: 20 cm x 20 cm para espacios cerrados o puertas 30 cm x 30 cm o 40 cm x 30 cm para señal visible a distancia Espesor: mínimo 1.5 mm Instalación: En la puerta o muro frontal del baño, a una altura promedio de 1.60 m a 2.20 m desde el piso En pasillos o zonas comunes, puede ir acompañada de señales direccionales Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad Ley 1618 de 2013 – Accesibilidad para personas con discapacidad Decreto 1072 de 2015 – SG-SST NTC 4144 – Señalización para espacios públicos accesibles (si incluye accesibilidad universal)	UNIDAD	20	18.000	360.000	3262002	Carteles y avisos
47	AVISO DE ZONA DE DISCAPACITADOS Elemento gráfico de señalización utilizado para indicar áreas destinadas al uso exclusivo de personas con discapacidad, como zonas de parqueo, acceso preferencial, rutas accesibles o puntos de encuentro. Fabricado en lámina rígida de PVC, poliestireno, acrílico o material fotoluminiscente, con alta resistencia a la intemperie, humedad y rayos UV. Impresión de pictograma internacional de accesibilidad (silla de ruedas), con contraste de colores fondo azul / símbolo blanco, conforme a norma técnica. Dimensiones: 30 cm x 30 cm o 40 cm x 30 cm, dependiendo del entorno Espesor: mínimo 1.5 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad NTC 4144 – Señalización para espacios públicos accesibles Ley 1618 de 2013 – Inclusión y accesibilidad Decreto 1072 de 2015 – SG-SST	UNIDAD	20	18.000	360.000	3262002	Carteles y avisos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
48	SEÑALIZACION DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Elemento gráfico utilizado para indicar la ubicación del botiquín de primeros auxilios, garantizando su rápida localización en caso de emergencia médica. Fabricada en lámina rígida de PVC, acrílico, poliestireno o material fotoluminiscente, con resistencia a humedad, limpieza y exposición prolongada. Diseño con símbolo de cruz blanca sobre fondo verde, conforme a los códigos internacionales de seguridad. Dimensiones: 30 cm x 20 cm o 30 cm x 30 cm, según el entorno Espesor: mínimo 1.5 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad NTC 180 – Primeros auxilios. Recomendaciones para dotación de botiquines Decreto 1072 de 2015 – SG-SST Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	UNIDAD	15	18.000	270.000	3262002	Carteles y avisos
49	SEÑALIZACION DE EXTINTORES CO2 lemento gráfico utilizado para indicar la ubicación de extintores portátiles con agente dióxido de carbono (CO_2), facilitando su identificación en caso de emergencia por fuego tipo B o C. Fabricada en lámina rígida de PVC, poliestireno o acrílico, con acabado reflectivo o fotoluminiscente, resistente a agentes de limpieza, humedad y rayos UV. Incluye pictograma de extintor con leyenda específica: "Extintor CO_2" y simbología correspondiente al tipo de fuego, impresa en colores normalizados. Dimensiones: 30 cm x 20 cm o 30 cm x 30 cm Espesor: mínimo 1.5 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad NTC 2885 – Extintores portátiles contra incendio Decreto 1072 de 2015 – SG-SST Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos del SG-SST	UNIDAD	7	18.000	126.000	3262002	Carteles y avisos
50	SEÑALIZACION DE RIESGO ELECTRICO Elemento gráfico de advertencia utilizado para alertar sobre la presencia de riesgo eléctrico en zonas con equipos energizados, tableros, líneas de tensión o instalaciones eléctricas activas. Fabricada en lámina rígida de PVC, poliestireno o acrílico, con impresión reflectiva o fotoluminiscente, resistente a la intemperie, humedad y productos de limpieza. Diseño triangular con fondo amarillo y símbolo negro de rayo, conforme al sistema de codificación de seguridad. Dimensiones: 30 cm x 30 cm (triangular) Espesor: mínimo 1.5 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad NTC 2050 – Código Eléctrico Colombiano Decreto 1072 de 2015 – SG-SST Resolución 5018 de 2019 – Reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE)	UNIDAD	15	18.000	270.000	3262002	Carteles y avisos
51	SEÑALIZACION DE MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO Elemento gráfico de señalización utilizado para promover hábitos de orden y aseo en espacios institucionales, laborales o comunitarios, como parte de las medidas preventivas de seguridad, salud y convivencia. Fabricada en lámina rígida de PVC, acrílico o poliestireno, con acabado resistente a humedad, agentes de limpieza y exposición prolongada. Impresión en colores contrastantes, comúnmente fondo blanco o azul con texto y pictograma en negro o blanco, conforme a normativas visuales. Dimensiones: 30 cm x 20 cm o 30 cm x 30 cm Espesor: mínimo 1.5 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad Decreto 1072 de 2015 – SG-SST Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	UNIDAD	4	18.000	72.000	3262002	Carteles y avisos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
52	CINTA DOBLE FAZ DE 18 MILIMETROS X 3 METROS inta adhesiva de doble adhesión diseñada para unir superficies de forma permanente o temporal sin dejar residuos visibles, utilizada en oficinas, señalización, trabajos de montaje y manualidades. Fabricada con material base de polipropileno (PP) o poliéster, con adhesivo acrílico o caucho sensible a la presión en ambas caras. Ancho: 18 milimetros Largo: 3 metros (rollo) Color: generalmente transparente o blanco. Caracteristicas técnicas: Alta adhesión inicial y permanente a superficies lisas como vidrio, metal, plástico y madera. Resistencia a temperaturas desde -10 °C hasta 80 °C. Espesor total aproximado: 0.15 mm a 0.25 mm según fabricante. Fácil manejo y corte manual. Aplicaciones tipicas: Montaje de señalización y carteles Sujetar materiales livianos sin perforación Uso en procesos administrativos y de logistica	ROLLO	5	17.000	85.000	3692005	Cinta autoadhesiva
53	SEÑALIZACION DE PRECAUCION VIDRIO Elemento gráfico utilizado para advertir la presencia de puertas, ventanas o paneles de vidrio transparente, con el fin de prevenir accidentes por choque o impacto. Fabricada en lámina rigida de PVC, poliestireno o acrilico, con impresión reflectiva o fotoluminiscente resistente a la humedad y agentes de limpieza. Diseño con pictograma universal de precaución, colores fondo amarillo y símbolo negro, conforme a normas de seguridad visual. Dimensiones: 30 cm x 20 cm o 30 cm x 30 cm Espesor: mínimo 1.5 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad Decreto 1072 de 2015 – SG-SST Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos SG-SST	UNIDAD	3	18.000	54.000	3262002	Carteles y avisos
54	SEÑALIZACION DE PULSADOR DE ALARMA Elemento gráfico utilizado para indicar la ubicación del pulsador manual de alarma contra incendios u otras emergencias, facilitando su rápida identificación y activación en caso necesario. Fabricada en lámina rigida de PVC, poliestireno o acrilico, con impresión reflectiva o fotoluminiscente, resistente a la humedad y agentes de limpieza. Diseño rectangular o cuadrado, con fondo rojo y pictograma blanco, incluyendo leyenda clara como "Pulsador de alarma". Dimensiones: 20 cm x 20 cm o 30 cm x 20 cm Espesor: mínimo 1.5 mm Normativa aplicable: NTC 1461 – Colores y señales de seguridad NTC 2050 – Código Eléctrico Colombiano Decreto 1072 de 2015 – SG-SST Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos del SG-SST	UNIDAD	3	18.000	54.000	3262002	Carteles y avisos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
55	KIT DE CARRETERA Conjunto portátil diseñado para brindar seguridad vial y primeros auxilios en caso de emergencias durante desplazamientos en carretera. Debe cumplir con las normas técnicas nacionales y disposiciones del Código Nacional de Tránsito y Seguridad Vial de Colombia. Elementos incluidos: Triángulos reflectivos de señalización: mínimo 2 unidades, con dimensiones de 45 cm x 45 cm cada uno, fabricados en material plástico resistente con superficie reflectiva certificada según la NTC 1931. Chaleco reflectivo de alta visibilidad: talla única, fabricado con materiales certificados, conforme a la NTC 4200 o estándares internacionales equivalentes. Extintor portátil: tipo PQS o CO_2, mínimo 1 kg, certificado según la NTC 2885. Botiquín básico de primeros auxilios: que incluya vendas, gasas, alcohol, esparadrapo, tijeras, guantes desechables y otros insumos básicos, conforme a la Resolución 0312 de 2019 y recomendaciones del Ministerio de Transporte. Linterna portátil: preferiblemente con baterías de larga duración o recargable. Cinta adhesiva o cinta para señalización: para delimitar áreas en emergencias. Normativa aplicable: NTC 1931 – Señales reflectivas para seguridad vial NTC 2885 – Extintores portátiles contra incendio NTC 4200 – Material de alta visibilidad para seguridad vial Código Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, Ley 769 de 2002 Resolución 0312 de 2019 – Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	UNIDAD	6	255.000	1.530.000	4912996	Partes y accesorios n.c.p. para vehículos automotores
56	KIT DE AMBIENTAL Conjunto de elementos diseñados para la gestión, control y mitigación de impactos ambientales durante actividades operativas, industriales o comunitarias, promoviendo el manejo adecuado de residuos y la prevención de contaminación. Elementos incluidos: Bolsas para residuos sólidos: de alta resistencia, colores diferenciados para clasificación (orgánicos, inorgánicos, reciclables), con capacidad de 30 a 50 litros. Guantes de nitrilo o látex: para manipulación segura de residuos, en talla estándar. Tapabocas desechable: para protección contra polvo y partículas. Recipientes para líquidos contaminantes: bidones o canecas de polietileno con capacidad de 10 a 20 litros, con tapa hermética. Cintas de señalización ambiental: para delimitar áreas restringidas o de riesgo ambiental. Material absorbente: como almohadillas o granulado para derrames de hidrocarburos o sustancias químicas. Contenedores para residuos peligrosos: con señalización adecuada y cierre seguro. Kit de primeros auxilios básico: adaptado para riesgos ambientales, con vendas, antisépticos, etc. Normativa aplicable: Resolución 834 de 2007 – Manejo integral de residuos sólidos Decreto 1076 de 2015 – Reglamento Único Sectorial Ambiental y de Desarrollo Sostenible Normas técnicas de gestión ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos del SG-SST (en lo referente a protección y salud ocupacional)	UNIDAD	1	320.000	320.000	3529901	Botiquines para emergencia
	TOTAL				39.800.000		

110

Edgar Fernando Carrillo Rios
Secretario General

ccpet	Valor	Descripción
2	$ 14.618.000,00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
3	$ 8.949.000,00	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
4	$ 9.137.000,00	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO
8	$ 7.096.000,00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
	$ 39.800.000,00	TOTAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

NIT: 892099325 - 0

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

111

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE FUNCIONAMIENTO			
NÚMERO DE CDP	01646	**NÚMERO DE LA SOLICITUD**	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2025
CONCEPTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ VIGENCIA 2025		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 39.800.000,00	**SON.** TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2719013 - CHALECOS REFLECTIVOS
VALOR FUENTE	$ 1.800.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2732008 - ESLINGA
VALOR FUENTE	$ 1.310.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2823611 - DELANTALES
VALOR FUENTE	$ 368.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2823803 - GUANTES DE FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTÉTICAS
VALOR FUENTE	$ 4.444.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2825001 - IMPERMEABLES PARA HOMBRE
VALOR FUENTE	$ 1.650.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2826203 - SOMBREROS DE PAÑO Y TELAS PARA HOMBRE
VALOR FUENTE	$ 1.060.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2929011 - ARTÍCULOS DE CUERO PARA PROTECCIÓN INDUSTRIAL
VALOR FUENTE	$ 90.000,00

MEDINA GRANADOS CECILIA
SECRETARIA DE HACIENDA

ELABORÓ: **IP:** **FECHA IMPRESIÓN:** **IMPRIMIÓ:** JRODRIGUEZC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

NIT: 892099325 - 0

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

112

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE FUNCIONAMIENTO			
NÚMERO DE CDP	01646	**NÚMERO DE LA SOLICITUD**	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2025
CONCEPTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ VIGENCIA 2025		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 39.800.000,00	**SON.** TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2931001 - BOTAS DE CAUCHO
VALOR FUENTE	$ 360.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2931005 - BOTAS DE MATERIAL PLÁSTICO
VALOR FUENTE	$ 1.485.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2826207 - BOINAS Y CACHUCHAS
VALOR FUENTE	$ 336.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.002.01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	2823610 - OVEROLES PARA TRABAJO
VALOR FUENTE	$ 1.715.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3899997 - ARTÍCULOS N.C.P. PARA PROTECCIÓN
VALOR FUENTE	$ 330.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3262002 - CARTELES Y AVISOS
VALOR FUENTE	$ 2.648.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3529901 - BOTIQUINES PARA EMERGENCIA
VALOR FUENTE	$ 320.000,00

MEDINA GRANADOS CECILIA
SECRETARÍA DE HACIENDA

ELABORÓ: **IP:** **FECHA IMPRESIÓN:** **IMPRIMIÓ:** JRODRIGUEZC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

NIT: 892099325 - 0

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

113

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE FUNCIONAMIENTO			
NÚMERO DE CDP	01646	**NÚMERO DE LA SOLICITUD**	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2025
CONCEPTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ VIGENCIA 2025		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 39.800.000,00	**SON,** TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3691002 - RECUBRIMIENTOS DE MATERIAL PLÁSTICO PARA PISOS
VALOR FUENTE	$ 900.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3692005 - CIERRES AUTOADHESIVOS
VALOR FUENTE	$ 85.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3697102 - CASCOS DE PROTECCIÓN REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO
VALOR FUENTE	$ 3.800.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3699022 - CARETAS DE MATERIAL PLÁSTICO PARA PROTECCIÓN
VALOR FUENTE	$ 420.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3699055 - PROTECTORES AUDITIVOS (TAPONES) DE MATERIAL PLÁSTICO
VALOR FUENTE	$ 336.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.003.01 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	3844098 - ELEMENTOS N.C.P. PARA JUEGOS DEPORTIVOS
VALOR FUENTE	$ 110.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4299942 - MOSQUETONES Y ELEMENTOS METÁLICOS ANÁLOGOS, PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL
VALOR FUENTE	$ 480.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios

MEDINA GRANADOS CECILIA
SECRETARIA DE HACIENDA

ELABORÓ: **IP:** **FECHA IMPRESIÓN:** **IMPRIMIÓ:** JRODRIGUEZC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ - META

NIT: 892099325 - 0

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

114.

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE FUNCIONAMIENTO			
NÚMERO DE CDP	01646	**NÚMERO DE LA SOLICITUD**	01449
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.02.2025	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2025
CONCEPTO	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ VIGENCIA 2025		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 39.800.000,00	**SON.** TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	-
DEPENDENCIA	-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

PRODUCTO CPC	4392299 - BÁSCULAS N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 147.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4653101 - LINTERNAS
VALOR FUENTE	$ 340.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4692999 - APARATOS ELÉCTRICOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 2.910.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4815017 - EQUIPOS ESPECIALIZADOS (KITS) PARA USO MÉDICO Y QUIRÚRGICO
VALOR FUENTE	$ 220.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4818099 - MUEBLES METÁLICOS N.C.P. PARA HOSPITALES
VALOR FUENTE	$ 1.050.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4831204 - ANTEOJOS, GAFAS, MONOGAFAS Y SIMILARES DE PLÁSTICO PARA PROTECCIÓN
VALOR FUENTE	$ 2.460.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.01.004.01 - PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	4912996 - PARTES Y ACCESORIOS N.C.P. PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
VALOR FUENTE	$ 1.530.000,00

OBJETO DEL GASTO	03.2.1.2.02.02.008.03 - SALUD OCUPACIONAL
FUENTE O RECURSO	1 - Recursos Propios
PRODUCTO CPC	8715999 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 7.096.000,00

MEDINA GRANADOS CECILIA
SECRETARIA DE HACIENDA

ELABORÓ: **IP:** **FECHA IMPRESIÓN:** **IMPRIMIÓ:** JRODRIGUEZC